

en el conuincido lugar de Texcaxtlan Fiel Executor de

Cantado Cantar

Esta Carta de la Ciudad de Cantaxena vista
dixy siete al conuincido voluntario Pedro para el
Abasto de Texcaxtlan del Comuincido de aquella que cumple
en fin de Diciembre de este año; Y el Ayuntamiento en
su interin = Acordo se fizo en dicto en los sitios
acostumbrados de esta Poblacion; Y se comete.

Lizenia a Juan
Antonio de Arriaga
Daca p fabricacion
Horno junto al Cam
men

Los señores D. Juan de Borja Mexicano y Ar
caina de Arriaga y D. Juan de Arriaga
recometio la solizitud que hizo Juan Antonio de Ar
riaga en cariblo de veinte y siete de proximo sep. bre

Dixeron cuenta que en la manzana de Arriaga y Hai a
la entrada del Camino nuevo de Cantaxena, y todo el
demas vecindario que compone la extension de el y
sus inmediaciones, no ha un Orno alguno, y los ma
ximas vendos que se encuentran en la Parada de los toros
y en una Calle a un lado de ella, lo qual es no bastante para
la cozienda de este Paxio numero de mucha
vezes acuden parte de sus Moradores a los Hornos de
dentro de la Poblacion con la descomodidad que se
deve conuiderar principalmente en los tiempos de
Uuicias, de los que es necesario vender en las Casas
retrasos y menoscabos en los amarrados y muchas

